

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVESAL DE ACCIONISTAS DE SODALICUM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las 10:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Quito 914 y Hurtado, se encuentra presente los siguientes accionistas de la compañía Sodalicum S.A:

Araujo Benavides Félix Anecio, tenedor de **797 ACCIONES A UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 797,00** (Setecientos noventa y siete con 00/100). Araujo Cárdenas Félix Segundo tenedor de **1 ACCION A UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 1,00** (Uno con 00/100). Araujo Cárdenas Jimmy Andrés tenedor de **1 ACCION A UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 1,00** (Uno con 00/100). Araujo Cárdenas Martha Cecilia tenedor de **1 ACCION A UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 1,00** (Uno con 00/100).

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la presidencia el titular Señor Andrés Alberto Araujo Arizaga y como Secretario el señor Araujo Benavides Félix Anecio, Gerente General; se encuentra presente el Comisario Titular al CPA. Félix Chávez Abad quien ha sido convocado en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme lo establecido en el artículo 6 del reglamento #99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio 2013
- 4.- Nombramientos de Autoridades

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores Socios, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da la lectura al informe de Comisario presentado por el Señor CPA. Félix Chávez Abad el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2013

El secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2013 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

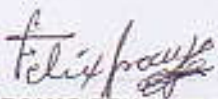
El presidente manifiesta que debe de haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando al señor CPA. Félix Chávez Abad En el sentido de que sea comisario principal hasta el 30 abril del 2.015; esta moción es aceptada por la Sala.

No existiendo más puntos que tratar el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, numero de acciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario ;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia de la original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la Presente acta todos los Socios, Asistentes y el Secretario quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la **COMPAÑÍA SODALICUM S.A.** siendo las 12:00.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a la original del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA SODALICUM S.A.** celebrada el día 4 Marzo del 2014, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-


ARAUJO BENAVIDES FÉLIX ANECIO
CI. 0902154442
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 2 de Marzo del 2014